La Congresista de la República que suscribe, **CRUZ MARIA ZETA CHUNGA,** miembro del Grupo Parlamentario Fuerza Popular, de acuerdo a las facultades que le confiere el artículo 68º del reglamento del Congreso de la Republica propone la siguiente:

MOCION DE SALUDO

POR CONMEMORARSE EL 8 DE ABRIL EL DIA DEL ECONOMISTA PERUANO

CONSIDERANDO:

Que, el 8 de abril de cada año se conmemora el Día del Economista Peruano, en honor a la importante labor que desempeñan en el desarrollo de la economía nacional y en la implementación de políticas públicas que contribuyen a la prosperidad y bienestar de la sociedad peruana.

Que, los economistas, con su profesionalismo y dedicación, aportan sus conocimientos y capacidades para analizar, proyectar y diseñar soluciones que permitan mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, reducir las desigualdades sociales y promover la estabilidad económica del país.

Que, el Día del Economista Peruano es una oportunidad para reconocer la valiosa labor que desempeñan en el progreso y desarrollo de economía nacional.

EL CONGRESO DE LA REPUBLICA

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su cordial saludo y felicitaciones a todos los economistas del Perú que con su encomiable labor y sapiencia impulsan y planifican el desarrollo económico del Perú.

SEGUNDO: Transmitir la presente **MOCIÓN DE SALUDO** al Magister Juan Abel Gonzales Boza, Decano Nacional del Colegio de Economistas del Perú, a todos los Decanos de los Colegios Departamentales de Economistas del Perú y, por intermedio de ellos, a todos los economistas del país, deseándoles los mejores parabienes y éxitos profesionales.

Lima, 06 de abril de 2026.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: ZETA CHUNGA Cruz Maria FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 06/04/2026 12:02:14-0500